

su domicilio actual y conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

«Por la presente se le reclama en período voluntario al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, las siguientes deudas devengadas hasta el año 1993, que han sido reclamadas sucesivamente interrumpiendo los plazos de prescripción:

Factura número: 209/1993. Venta base de datos, por importe de 24.782 pesetas.

Plazos para efectuar el ingreso (artículo 20 del Reglamento citado):

a) Recibida la notificación entre los días 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Recibida la notificación entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin que se haya satisfecho la deuda, determinará la exigibilidad del recargo de apremio establecido y el devengo de los intereses de demora hasta la fecha de ingreso de la deuda no tributaria, en aplicación del artículo 36 de la Ley General Presupuestaria.

Medio de pago: Mediante transferencia bancaria en la cuenta corriente que este organismo tiene abierta en el Banco de España, de Madrid, calle Alcalá, 50, código postal 28014, entidad 9000, sucursal 0001, dígito de control 20, con el número 020-000896-5, a nombre del Instituto de Turismo de España.

Recursos: Contra la presente liquidación puede interponerse recurso de reposición ante el Presidente del Instituto de Turismo de España en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente de la notificación de la liquidación, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan ser simultaneados ambos recursos.»

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—(P. D. Resolución de 16 de enero de 1997), la Subdirectora de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—56.356.

**Notificación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa, a Inti España, con número de identificación fiscal B79411310, calle Torpedero Tucumán, 16, 28016 Madrid, de la reclamación, en período voluntario, de una deuda de 15.065 pesetas.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal a Inti España, e ignorándose su domicilio actual y conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

«Por la presente se le reclama en período voluntario al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, las siguientes deudas devengadas hasta el año 1993, que han sido reclamadas sucesivamente interrumpiendo los plazos de prescripción:

Factura número: 319/1992. Venta varios DSK Situr, por importe de 15.065 pesetas.

Plazos para efectuar el ingreso (artículo 20 del Reglamento citado):

a) Recibida la notificación entre los días 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Recibida la notificación entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin que se haya satisfecho la deuda, determinará la exigibilidad del recargo de apremio establecido y el devengo de los intereses de demora hasta la fecha de ingreso de la deuda no tributaria, en aplicación del artículo 36 de la Ley General Presupuestaria.

Medio de pago: Mediante transferencia bancaria en la cuenta corriente que este organismo tiene abierta en el Banco de España, de Madrid, calle Alcalá, 50, código postal 28014, entidad 9000, sucursal 0001, dígito de control 20, con el número 020-000896-5, a nombre del Instituto de Turismo de España.

Recursos: Contra la presente liquidación puede interponerse recurso de reposición ante el Presidente del Instituto de Turismo de España en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente de la notificación de la liquidación, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan ser simultaneados ambos recursos.»

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—(P. D. Resolución de 16 de enero de 1997), la Subdirectora de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—56.355.

**Notificación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa, a «K 2000, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A48175681, calle General Pardiñas, 73, 28006 Madrid, de la reclamación, en período voluntario de una deuda de 13.440 pesetas.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal a «K 2000, Sociedad Anónima», e ignorándose su domicilio actual y conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

«Por la presente se le reclama en período voluntario al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, las siguientes deudas devengadas hasta el año 1993, que han sido reclamadas sucesivamente interrumpiendo los plazos de prescripción:

Factura número: 28/1988. Utilización planos documentales, por importe de 13.440 pesetas.

Plazos para efectuar el ingreso (artículo 20 del Reglamento citado):

a) Recibida la notificación entre los días 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Recibida la notificación entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin que se haya satisfecho la deuda, determinará la exigibilidad del recargo de apremio establecido y el devengo de los intereses de demora hasta la fecha de ingreso de la deuda no tributaria, en aplicación del artículo 36 de la Ley General Presupuestaria.

Medio de pago: Mediante transferencia bancaria en la cuenta corriente que este organismo tiene abierta en el Banco de España, de Madrid, calle Alcalá, 50, código postal 28014, entidad 9000, sucursal 0001, dígito de control 20, con el número 020-000896-5, a nombre del Instituto de Turismo de España.

Recursos: Contra la presente liquidación puede interponerse recurso de reposición ante el Presidente

del Instituto de Turismo de España en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente de la notificación de la liquidación, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan ser simultaneados ambos recursos.»

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—(P. D. Resolución de 16 de enero de 1997), la Subdirectora de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—56.357.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo I de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 29 de septiembre de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—56.421.

### Anexo

*Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad, número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas*

EA7ACM. Álvarez Ferreiro, Julio. 34.597.707-A. Calle Felipe II, 3, 1.º A, San Fernando (Cádiz). 20.780.

EA7ADK. Molina Vera, José Antonio. 31.236.487-A. Calle María Auxiliadora, número 6, 2.º A, Cádiz. 20.780.

EA7ANQ. Rodríguez Santos, Manuel. 31.103.116-D. Calle El Torno, 14, 2.º A, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7ATN. Cádiz Pérez, Emilio. 31.784.947-M. Calle José Santacana, número 18, 1.º izquierda, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7ATS. Meléndez Tolosa, Ramognino José. 2.017.030-E. Avenida San Francisco Franco, 8, 4.º, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7AVD. Alonso González, Miguel. 32.020.763-W. Calle Isabel La Católica, 28, La Línea de la Concepción (Cádiz). 20.780.

EA7AVE. Viso Blanco, Manuel. 31.822.266-H. Calle Alfonso XI, 18, 1.º C, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7AWG. Benítez Fernández, Francisco. 31.238.467-M. Calle Fernández Ballesteros, 23, 1.º A, Cádiz. 20.780.

EA7AWH. Benítez Bastón, Baldomero. 31.112.613-F. Calle Fernández Ballesteros, 23, 1.º A, Cádiz. 20.780.

EA7AYI. Martínez de Salazarbascañana, Enrique. 31.136.527-R. Calle Hibiscos, 9, Cádiz. 20.780.

EA7BAU. Pérez de Vargas Luque. 31.791.433-M. Urbanización «Bahía de Algeciras», bloque 9 A, 6.º B, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7BBA. Díaz Miranda, José Luis. 31.996.757-P. Calle Comt Amador de los Ríos, 1, 5.º D, La Línea de la Concepción (Cádiz). 20.780.

EA7BDB. Quirellpardillo, Juan Manuel. 31.074.119-S. Calle Enrique de las Marinas, 20, Cádiz. 20.780.

EA7BDJ. Aguilar Medina, José. 31.184.726-S. Urbanización «Olivos», 1, 3 A, San Fernando (Cádiz). 20.780.

EA7BFR. Brieva Bosque, José. 19.497.886-G. Plaza del Querer, 2, 3.º B (El Rinconcillo), Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7BFY. Paz Pedrosa, Antonio. 32.341.658-R. Calle Aurora, 19, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7BLA. Rodríguez Rendón, Tomás. 31.308.381-E. Avenida de la Legión, 31, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7BRB. Alonso González, Félix. 32.004.894-A. Sa Felipez, 14, San Roque (Cádiz). 20.780.

EA7BRH. Vallejo García, Domingo. 32.010.378-J. JR Ruiz Morito, La Línea de la Concepción (Cádiz). 20.780.

EA7BTL. Lozano Sánchez, José Ezequiel. 24.056.733-K. Avenida López Pinto, 44, escalera 1.ª, 7.º A, Cádiz. 20.780.

EA7BUH. Svein Henning, Omholt. B-048.045.112. Urbanización «Playa Guadiaro», 20, La Línea de la Concepción (Cádiz). 20.780.

EA7BVV. Gutiérrez López, Pedro. 37.576.987-R. SA José Artesano, bloque 8, DL, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7BZQ. Benito Vela, Luciano Javier. 31.190.700-D. Santo Entierro, 4, San Fernando (Cádiz). 20.780.

EA7BZV. Benítez Marín, Alberto. 31.816.426-C. Calle Barbate, 1, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7CBT. Rouco Rey, Raúl Francisco. 32.557.132-B. Calle Joly Velasco, número 13, 1.º, San Fernando (Cádiz). 20.780.

EA7CEN. Muñoz Beltrán, Juan Antonio. 31.204.827-Z. San Juan, 11, 2.º, correspondencia A, apartamento 242, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7CJD. Vidal Montiano, Salvador. 31.528.736. Calle Descalzos, 2, 4.º B, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7CJG. Garrido Barrera, Miguel. 31.567.216-S. Gitanillo de Triana, 9, 3.º izquierda, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7CKC. Díaz Verdugo, José Antonio. 31.015.410-W. Calle Salamanca, 6, 3.º B, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7CMS. Romero Rubio, Francisco. 31.489.721-F. Calle Vallesequillo, 4, 3.º H, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7CQE. Gelde Aznar, José. 26.667.223-B. Calle Condesa Villafuente Bermeja, 9, 10 izquierda, Cádiz. 20.780.

EA7CTN. Estudillo Orellana, Francisco. 31.114.803-N. Calle Manuel de Falla, 7, Barbate de Franco (Cádiz). 20.780.

EA7CYZ. Villa Rágez, Manuel. 31.177.549-Z. Calle Arcos de la Rosa, 1.º B, Cádiz. 20.780.

EA7CZE. García Ceballos, Paulino. 31.574.849-N. PQ Avda. Edificio «Manzana», 5, 5.º A, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7CZL. Galán Gómez, Rafael. 31.313.948-T. Calle Francisco Lamelle, 3, B-B, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7CZZ. Ramírez Tallón, Francisco. 31.302.617-P. Calle Albahaca, 3, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7DAA. Carrillo Bautista, Nicolás. 31.392.508-S. Calle Arapiles, 13, 1.º izquierda, San Fernando (Cádiz). 20.780.

EA7DBN. García García, Ángel. 31.292.695-E. Calle Ganado, 9, 1.º, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7DBS. Martínez Martínez, José Jesús. 2.466.198-T. Calle Catavino, 2, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7DQL. Cortés Martín, Francisco. 31.303.305-Y. Edificio «El Potro», 1B, Valdelagrana, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7DRN. Peral Lobato, José Manuel. 31.505.281-L. Calle Padre Cuevas, 20 C, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 20.780.

EA7DTU. Aparicio Rivero, Enrique. 31.750.352-W. Calle Bahía Algeciras, 11, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7EGX. Íñiguez Sánchez, Francisco. 31.311.084-B. Calle las Palmeras, bloque 6, 2.º D. Puerto Real (Cádiz). 20.780.

EA7EPY. Ruiz Ortiz, Juan Antonio. 31.381.212-N. Calle Bda. Bazán, 12, 4.º A, San Fernando (Cádiz). 20.780.

EA7EUE. Gil García, José Eusebio. 31.310.067-Y. Calle Gastor, 6, Chipiona (Cádiz). 20.780.

EA7EUG. González Calvo, Andrés. 31.052.190-M. Calle Rafael de la Viesca, 10, 1, Cádiz. 20.780.

EA7FDR. Palma Lima, José Manuel. 32.031.838-Z. Calle Virgen del Rosario, 28, 4.º, La Línea de la Concepción (Cádiz). 20.780.

EA7FGC. Vélez Guzmán, Juan. 31.744.893-V. Calle Villa Blanca, 27, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7FGD. Estrade Gallego, Arturo. 31.528.477-P. Plaza Parque Avenida, edificio 74, 6.º H, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7FIK. García Rebollo, Juan. 31.311.713-L. Calle Buganvilla, 4, bajo D, El Puerto de Santa María (El) (Cádiz). 20.780.

EA7FLS. Mora Mora, Francisco Javier. 32.847.060-R. Santa María Soledad, 13, 2.º C, Cádiz. 20.780.

EA7FVN. Primoy Feal, Bernardino. 32.554.722-Q. Bo. Estella Marqués, calle Sol, 1, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7GBX. Rodríguez Joyera, Manuel. 25.277.554-W. Calle Segre, 2, bajo izquierda, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7GJS. Alcalá Muñoz, Manuel Juan. 45.054.767-K. Avenida Manzanilla, 3, Jerez de la Frontera (Cádiz). 20.780.

EA7GWL. Caba Jiménez, Antonio. 24.103.805-N. Calle Pez Espada-Vista Azul, 3, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EA7HAL. Robert Altig, Greg. 50.782.576-C. Calle Cigüena, 15, El Puerto de Santa María (Cádiz). 20.780.

EA7HBY. E. Belles, James. 280.483.249-C. Calle Pago la Salinera, 3, Chipiona (Cádiz). 20.780.

EA7HCV. Fernández Bernal, Fco. Javier. 31.835.991-N. Calle la Zordilla, 19, Algeciras (Cádiz). 20.780.

EB7ACR. Benítez Fornell, Miguel. 31.382.547-J. Calle Ciudad Jardín, bloque Y, 2.º B, La Línea de la Concepción (Cádiz). 10.600.

EB7ACT. Ferrer Calero, José Luis. 31.504.906-N. Parque Luz, 1, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7AFU. Baizán Sánchez, Juan. 31.379.643-F. Calle Pintor Federico Godoy, 1, 3.º A, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7AFY. Mateos Gómez, Francisco. 75.738.866-G. Calle Ciudad Jardín, 6, 2.º C, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7AFZ. Pedrero García, Encarnación. 75.735.485-G. Calle Pintor Federico Godoy, 1, 3.º A, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7AHD. Gómez Fernández, Rogelio. 31.647.246-M. Calle Barriada San Zoilo, 36, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7AHX. Leal Aragón, Rosario. 31.388.712-Z. Calle Capote, 14, 4.º C, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7AKV. Ceballos Aranda, Antonio. 31.550.587-S. Avenida Generalísimo, edificio «El Ancla», 2.º derecha, Barbate de Franco (Cádiz). 10.600.

EB7ARI. Nieto Verdugo, Manuel. 31.386.087-B. paseo de José Antonio, 15, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7BAT. Soto Molina, Alfonso. 31.388.432-X. Calle Orquesta, 10, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7BBC. Cruz Fernández, Rafael. 31.144.173-B. Calle Emilio Santacana, 5, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7BCG. Cornejo Tinoco, Ángel. 31.156.384-D. Calle San Rafael, 16, Cádiz. 10.600.

EB7BCX. Montero Gutiérrez, Juan. 45.021.685-J. Calle Alfonso XI, 10, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7BDA. Ríos Coronil, Francisco. 75.735.011-J. Urbanización «Bahía de Algeciras», bloque 11-A, 7.º D, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7BOV. Acedo Costilla, Isabel. 75.739.968-W. Calle Requeté de España, 5-B, derecha, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7BQK. Montoya Montesinos, José. 75.802.270-C. Pr. de Benjamín López, bloque 1-1-6 C, San Fernando (Cádiz). 10.600.

EB7BTU. Magri Barro, Mercedes. 31.538.716-N. Avenida del Mar, 37-3A, El Puerto de Santa María (Cádiz). 10.600.

EB7BUC. Galán Gómez, Milagros. 31.302.004-Q. Barriada San Isidro, bloque 1-3 derecha (Cno. Águila), El Puerto de Santa María (Cádiz). 10.600.

EB7CVG. Rodríguez Cotilla, Francisco. 31.996.003-J. Calle Constitución, 29, San Roque (Cádiz). 10.600.

EB7BFH. Ortega Sánchez, Luis. 31.802.258-C. Calle Andalucía, 211-A, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7CFI. Valero Vázquez, Salvador Jorge. 31.377.035-K. Calle San Antonio, 6-3.º D, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7CFJ. Garzón Silva, María Luisa. 31.401.387-Q. Calle San Antonio, 6-3.º D, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7COP. Narváez Ruiz, Juan Carlos. 31.818.179-W. Calle Bahía de Algeciras, 7-A-9.º B, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7CSE. Rivera Sánchez, Miguel. 31.175.543-D. GM número 123, Barbate de Franco (Cádiz). 10.600.

EB7CSG. Cañizares Benítez, Carlos Manuel. 31.381.933-C. Calle Paciano del Barco, 7-1.º derecha, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7CUO. Narváez Zajara, José. 31.599.498-M. Urbanización «Los Molinos», número 28, primera fase, Conil de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7CUP. Sánchez Aragón, Isabel. 31.399.762-R. Calle Dehesa de la Villa, sin número, Conil de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7CWT. Reyes Sánchez, Vicente. 31.175.554-M. Avenida José León de Carranza, 18-13 C, Cádiz. 10.600.

EB7CXQ. Ledesma Muñoz, Francisco. 31.827.273-B. Bq. San José Artesano, 17-3.º A, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7CYN. Fornel Ruiz, Manuel. 31.382.457-S. Calle Barriada El Torno, bloque 15, 1.º B, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7CZL. Castelló Enciso, José Manuel. 31.350.471-E. Urbanización «Huerta del Retortillo», bloque 5-1-C, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7DCG. Agudo Montes, Felipe. 31.148.953-F. Calle 5 de Marzo 1811, 32, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7DCI. Alguacil de la Blanca, José. 24.061.098-Q. Paseo Marítimo, 14-7.º, Cádiz. 10.600.

EB7DEH. Muñoz Nebreda, Ildelfonso. 32.013.891-F. Avenida Capitán Ontañón, Residencia Oficiales, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7DKT. Bejarano Íñigo, Francisco Eulalio. 75.680.945-C. Poeta Nieto, 1, segunda escalera, 4-E, Cádiz. 10.600.

EB7DKU. Bejarano Íñigo, Isabel. 75.680.020-S. Calle Padre Félix, 17-1.º, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7DKW. Rodríguez Gómez, Isabel. 28.375.297-J. Calle Poeta Nieto, 1, escalera segunda, 4.º E, Cádiz. 10.600.

EB7DMX. Coro Elena, Juan Luis. 31.495.144-W. Calle Olorosa, 14-4 A, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7DOT. Conesa Mateo, Pedro. 31.814.681-T. Urbanización «Villapalma», 8, 7.º D, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7DWK. Diaz Manzano, Francisco. 23.756.015-M. Calle la Tórtola, 31, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7EBP. Jiménez Siret, Gregorio. 75.734.936-F. Calle Francisco Riera, 3, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7EFP. Pérez Reyes, Miguel. 31.210.491-C. Calle Palomones, 21, 4.º, Cádiz. 10.600.

EB7EIF. Barrios Valle, Cristóbal. 31.160.808-V. Calle Isabel La Católica, 3-S, La Línea de la Concepción (Cádiz). 10.600.

EB7EJN. Muñoz García, Isabel. 8.914.279-P. Calle Agrupación San Francisco, 4, 4.º S, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7ELM. Martínez García, Ricardo. 22.925.182-R. Calle Narcea, 1, 3.º D, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7ELO. Camelo Ponce, Juan. 31.791.368-D. Federecio García Lorca, 14, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7ELR. Collado Moreno, Francisco José. 32.019.919-D. Calle Aurora, 33-B, 2.º C, La Línea de la Concepción (Cádiz). 10.600.

EB7EMC. Castillo Butrón, Agustín. 31.380.715-K. Pg. Indt. «El Torno I», Dup., Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7EME. Alvarado Benitez, Juan. 28.856.178-X. Avenida Generalísimo, 11, 3.º, Barbate de Franco (Cádiz). 10.600.

EB7EQY. Moreno Aragón, Juan. 31.204.226-B. Calle Isaac Peral, 15, Barbate de Franco (Cádiz). 10.600.

EB7EXH. Cordonedo Muñoz, Rafael. 31.279.619-X. Calle Ribera del Río, 4, bajo derecha, El Puerto de Santa María (Cádiz). 10.600.

EB7EXI. Chacón Merino, Jerónima. 75.857.182-P. Cm. de Bornos, bloque 1, portal 3.º B, Arcos de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7FCS. Harana Romero, Antonio. 31.311.587-P. Ur. Cabo Naval, 6, 2.º B, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 10.600.

EB7FEI. Cadenas Rodríguez, Eduardo. 75.857.321-D. Calle Trabolsa, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 10.600.

EB7FEU. García Entrena, José. 31.804.892-D. Avenida Italia, 3-C-2-7-C, Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7FIS. Fernández Pardo, Antonio. 6.279.961-D. Calle Muñoz de Arenillas, 4, 11 M, Cádiz. 10.600.

EB7FNI. López Alemany, Manuel. 31.392.104-W. Calle Méndez Núñez, 8 duplicado, 2.º izquierda, San Fernando (Cádiz). 10.600.

EB7FRO. Pajuelo López, Tomás. 31.585.395-R. Calle Cruz M.º Bernal, 17, Arcos de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7FYB. José Perinián Gómez. 31.233.740-Q. Calle Brigadier Tofiño, 1-8-D, Cádiz. 10.600.

EB7GHK. Murillo Leonisio, José Antonio. 8.797.007-J. Calle Parqueluz, bloque A-10, 1.º B, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7GHQ. Secundino Hermoso Romero. 31.631.361-J. Calle Padre González Carmona, 1, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 10.600.

EB7GIW. Pineda Bice, Hilario. 31.312.354-Q. Calle Vélez de Guevara, 20, Rota (Cádiz). 10.600.

EB7GKZ. Amaya Viar, Emiliano. 31.144.439-R. Calle Cerezo, número 20, Villa Apolonia, Conil de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7GNP. Atienza Cebrián, Manuel. 31.648.215-P. Calle Santa Teresa, número 7, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7GPX. Juan Pedro Gómez Benitez. 31.553.368-J. Calle Pog. Barbadillo, Calle Los Chavarria, 13, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7GRU. Benitez Ramirez, Juan José. 31.640.093-P. Pg. Nuestra Señora de la Merced, Bq. 1, Bj. A, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7GST. Pecci García, Luis Miguel. 1.361.188-W. Calle Tirso de Molina, 12-B, San Fernando (Cádiz). 10.600.

EB7GSU. Enrique Robert Kern, U.S.A. 26.003.526-W. Calle Geranios, número 5, Rota (Cádiz). 10.600.

EB7HHX. Barbado García, Matias José. 6.943.246-Y. Calle Larga, 15, 2.º B, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7MC. Landín Pombo, Emilio. 35.418.776-H. Cm. de los Enamorados, 1-b-D, Puerto de Santa María (Cádiz). 10.600.

EB7MD. Moreno Gallego, Miguel. 25.033.673-J. Calle Acacias, 16, 7.º C, Cádiz. 10.600.

EB7MI. Ruiz Bazo, José Pedro. 31.267.911-D. Calle San Cristóbal, El Puerto de Santa María (Cádiz). 10.600.

EB7MM. Vizoso Laporte, Julio. 31.789.712-D. Avenida Francisco Franco, 18, 2.º D (señas las antiguas), Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7UI. Juan Mateo Pliego. 31.582.702-E. Plaza Ronda, 2, 1.º B, Jerez de la Frontera (Cádiz). 10.600.

EB7XG. Ferrer Martí, Vicente. 31.310.697-S. Camino de los Enamorados, 6, El Puerto de Santa María (Cádiz). 10.600.

EB7YF. Hernández Molina, Antonio. 19.300.788-Q. Calle Alfonso XI, número 2, 6.º (señas antiguas), Algeciras (Cádiz). 10.600.

EB7CWP. Rodríguez Santos, José Luis. 25.562.965-Y. Calle José Antonio, número 18, Ubrique (Cádiz). 5.190.

EC7CXQ. Ferrer Marín Fernando, Tomás. 20.407.778-Q. Calle Toledo, número 5, bajo, Rota (Cádiz). 5.190.

EC7DAW. Fernández Alcaraz, Luis. 31.803.770-Z. Pq. Bolonia, bloque 10, 5.º D, San Fernando (Cádiz). 5.190.

EC7DEC. Morales Fontán, Manuel. 31.240.371-T. Avenida Paseo Marítimo, 8, bajo derecha, Cádiz. 5.190.

EC7DHY. Bulpe Perinián, Rafael. 31.403.161-L. Calle San Bruno, 37-1-B, San Fernando (Cádiz). 5.190.

EC7DLA. González Fernández, Alberto. 32.016.279-A. Calle Calderón de la Barca, 2, La Línea de la Concepción (Cádiz). 5.190.

EC7DMM. Cano Rodríguez, Rafael. 31.399.160-C. Ur. La Magdalena, 66, San Fernando (Cádiz). 5.190.

EC7DHU. Pérez Cornejo, Francisco Javier. 31.667.280-Y. Calle Francos, 42-D, Jerez de la Frontera (Cádiz). 5.190.

EC7DVO. Mesa Reguera, Antonio. 31.234.020-C. Calle Málaga, 12-2-C, Puerto Real (Cádiz). 5.190.

ECB11AAC. Emilio J. Sancho Jiménez. 31.235.636-A. Calle Enrique de las Marinas, 11, 6.º C, Cádiz. 11.660.

ECB11AAI. Pérez Romero, Fernando. 31.229.320-N. Calle Obispo Calvo y Valero, Cádiz. 11.660.

ECB11ABM. Cantero Ahumada, José Antonio. 52.320.838-R. Plaza Lepanto, número 1, Sanlúcar de Barrameda, (Cádiz). 11.660.

ECB11ABU. Vázquez García, Juan. 31.299.732-K. Barriada Juan Melgarejo, calle La Pinta, número 2, 4.º, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11ABX. Triviño España, Antonio. 32.018.260-Y. Calle Granada, bloque 5, 3.º izquierda, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11ACN. Pedro Pablo Ortega Hernández, 32.859.846-E. Barriada Blas Infante, 8, 4.º C, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11ACP. Álvarez Haro, Federico. 257.481-L. Calle Camino de los Enamorados (Pago Alhajas), El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11ADL. Montoro Carmona, Jesús. 3.740.752-D. Calle Tolosa Latour, 19, bajo-E, Cádiz. 11.660.

ECB11ADX. Gallardo Gallego, Francisco Javier. 32.024.085-N. Calle Parque de Bomberos, número 6, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11AFF. Gómez García, Juan. 75.948.557-G. Calle García Lorca, 25, 4.º B, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AGC. Ruiz Ortega, Juan de Dios. 75.844.824-R. Calle San Joaquín, edificio Costa Rica, 1, 1.º D, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AGQ. Del Castillo Garrido, Diego. 31.085.702-Y. Calle Fernández Shaw, número 12, Cádiz. 11.660.

ECB11AGT. Blanco Salas, Antonio. 32.001.473-D. La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11AHO. Bermúdez Bonilla, Mariano. 31.328.797-Z. Calle Bj. Tejar, calle Adelfa, número 10, 4.º A, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11AHX. Cáceres Herrera, Antonio. 24.099.120-L. Calle Carril de la Fuente, 12, Conil de la Frontera, Cádiz. 11.660.

ECB11AHY. Dominguez Jaén, Manuel. 31.598.166-F. Calle Guadiana, número 2, Ubrique (Cádiz). 11.660.

ECB11AIK. Pérez Cabeza, Antonio. 32.016.992-A. calle Burgos, número 2, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11AIM. Rosillo Medina, Francisco. 31.218.214-S. Calle Candelero, 5, Pl. Río San Pedro, Puerto Real (Cádiz). 11.660.

ECB11AIV. Aparicio Carmona, Emilio. 31.211.996-F. Ur. S. José Artesano, bloque 7E, 2.º D, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AJC. Sánchez Sepúlveda, Antonio. 31.830.499-V. Calle Séneca, 4, 2.º B, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AJF. Alarcón López, Antonio. 31.248.656-A. Calle Sacrament, número 32, Cádiz. 11.660.

ECB11AJS. Fernández López, Juan. 25.571.506-Z. Avenida España, 23, 1.º, Ubrique (Cádiz). 11.660.

ECB11AKE. Carrasco Gómez, Francisco Javier. 75.744.342-Y. Calle Toledo, número 42, Ubrique (Cádiz). 11.660.

ECB11AKK. López Bernal, Carlos. 8.807.096-M. Avenida Cat. Santos Fuentemar, 2, Valdelagrana, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11AKS. Lima Gaitán, Antonio. 31.820.741-B. Calle García Lorca, número 5, 9.º B, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AKV. Urrutia López de Robles, José Javier. 1.331.129-G. Calle León Herrero, 4, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11AKX. Gordillo Ruiz, Manuel. 31.387.697-B. S. Cristóbal, 25, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11ALN. Fernández Gómez, Salvador. 52.323.340-L. Calle Rubiños, número 24, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz. 11.660.

ECB11AMX. Lucena Diaz, Antonio de los Ángeles. 31.830.406-Q. Calle Gavilán, 6, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11ANP. Muñoz Ruiz, Antonio. 31.817.699-M. Dr. Arruga, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11ANX. Gil Martín, Juan. 75.736.355-T. Plaza Manuel de Falla Toore, 2, 5.º B, San Roque (Cádiz). 11.660.

ECB11AOP. Fernández Durán, Manuel Jesús. 31.603.819-W. Calle Vallesquillo, N2, bloque 7-3D, Jerez de la Frontera, Cádiz. 11.660.

ECB11AOU. Garrido Sánchez, José Ricardo. 31.204.343-J. Cr. Trafalgar, Cortijo Los Caños-Cañomeca, Vejer de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11APA. Javier Caravaca Pupa. 31.227.368-S. Calle Batalla del Callao, número 5, Cádiz. 11.660.

ECB11APL. Redondo Prado, José María. 31.174.764-N. Calle Tolosa Latour, número 19-5-A, Cádiz. 11.660.

ECB11APO. Herrera Sen, Benjamín. 695.911T. calle Verónica, número 10, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11APU. Oliva Agis, Francisco. 21.938.339-L. Calle Cayo Salvatore, número 4, 2.º C, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11APV. Rivadulla Remesar, José. 35.401.170-F. Doctor Dacarrete, número 2, Cádiz. 11.660.

ECB11ARC. Ruiz Aranda, Manuel. 32.025.892-W. Calle Gravina, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11ARD. Torres Vera, Jerónimo. 31.827.740-H. Calle Pansequito, número 27, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11ARJ. Olmo Real, Juan. 31.233.302-S. Calle Periodista Federico Soly, número 3, Cádiz. 11.660.

ECB11ARN. Carrasco Rosa, Eduardo. 29.948.140-R. Calle Tórtola, número 4-1-III, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11ARO. Carrasco Aguilar, Eduardo. 31.333.932-C. Calle Tórtola, número 4, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11ASC. Pérez Espinosa, Pedro. 31.221.945-C. Calle Manzanares, número 6-3, Cádiz. 11.660.

ECB11ASE. Fernández Coto, Nemesio Bresó. 51.667.208-P. Calle Taxdirt, sin número, Cuartel Fernando Primo de, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11ASI. Carrillo Carrasco, David. 31.836.491-Y. Calle Zumalacárregui, número 10, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11ASS. Armuña Jiménez, Escolástico Andrés. 45.069.493-G. Calle Lagartijo, número 2, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11ASU. Sánchez Orozco, Juan. 28.114.656-P. S. Juan Bosco, número 19, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11ATI. Oribe Pérez, Anselmo. 39.830.387-E. S. Francisco, número 13-1, Cádiz. 11.660.

ECB11ATJ. Barquero García, Juan Ramón. 22.888.994-S. Calle Calvario, número 71, alto, Rota (Cádiz). 11.660.

ECB11ATL. Gómez Chica, Antonio. 31.136.814-N. Calle Lepanto, número 1, Vejer de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11ATX. Lobato Corrales, José Luis. 25.567.121-E. Calle Azorin, 33, primero, B, Ubrique (Cádiz). 11.660.

ECB11ATZ. García Losa, Francisco Domingo. 28.721.851-A. Ur. Vilarrubi, número 20, 4.º A, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11AUF. Fernández López, Miguel Ángel. 31.624.126-T. Calle Bda. Cerrofruto, número 9, segundo, derecha, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AUO. Ruiz Correa, Jerónimo. 31.794.985-S. Calle Juan Ramón Jiménez, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AUP. Sanjuan Marque, Juan. 31.795.366-M. Dr. Arruga, número 4, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AVF. Cantero Trujillo, Santiago. 31.838.742-A. Calle Duero, número 29, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AVJ. Sánchez Calle, Fco. José. 32.850.827-L. Calle Florencio Montogo, número 75, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11AVK. Gómez Labat, Manuel. 31.599.216-E. Avenida Federico García Lorca, número 25, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AVV. Bautista Molina, Antoni. 32.018.349-A. Calle Herrería, número 28, 5.º B, San Roque (Cádiz). 11.660.

ECB11AVZ. Segrelles Jiménez, Agustín. 32.857.441-D. Jr. número 43, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AWI. Rodríguez Dancel, José Antonio. 32.028.427-F. Calle Los Barrios, número 7, estación Jimena Fron., Jimena de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AWX. Rojo Rodríguez, Francisco. 31.645.389-B. Calle Bda. Cerrofruto, 9, segundo, A, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AWZ. Peinado Rosado, Juan Manuel. 32.855.678-V. Calle Bda. Andalucía, bloque 2, puerta 1, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11AXH. Sánchez Capote, Antonio. 52.284.527-F. Calle Bda. Portechuelo, número 2, 2.º A, Arcos de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AXI. Gámez Barrios, Rafael. 52.280.916-F. Calle Calvario, Arcos de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AXL. Brenes Moreno, Antonio. 31.407.549-Z. Calle El Colorado, «Venta El Manolito», Conil de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11AXN. Abascal Alonso, José Manuel. 13.759.358-E. Plaza de las Tres Carabelas, número 5, 2.º D, Cádiz. 11.660.

ECB11AXS. Fernández Genil, Juan Antonio. 31.385.960-E. Calle Albina del Puente, número 51, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11AYH. Fernández González, Antonio. 31.173.555-E. Calle Antulo, número 1-3, Cádiz. 11.660.

ECB11AYI. Lamelas González, Manuel. 31.805.029-P. Calle Guadalmina, número 4, bajo B, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11AYW. Gavira Gómez, Juan Carlos. 31.838.761-E. Ld. Línea, número 29, Los Barrios (Cádiz). 11.660.

ECB11AYX. Angulo Jiménez, Jesús. 32.044.685-G. Calle Las Flores, número 47, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11AZJ. Vaquero Olivares, Pablo. 71.915.693-Y. Calle Hostal Catalán, carretera Paterna, Puerto Real (Cádiz). 11.660.

ECB11AZQ. Ravira Ruiz, Antonio. 32.001.175-X. Calle Torreguadiaro, San Roque (Cádiz). 11.660.

ECB11AZU. Manzano López, Juan José. 27.313.160-Q. Carretera de la Barrosa, kilómetro 1, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BAE. Perea León, Antonio. 32.021.320-F. Calle Calderón de la Barca, 6, bajo, A, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11BAH. López Flórez, Juan. 31.603.525-F. Calle Bda. San Juan de Dios, número 17, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BAZ. Pan Mena, Bartolomé. 31.652.123-Y. Avenida Tomás García Figueras, número 34, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BBC. Padilla Salas, Luis. 3.181.244-E. Calle José Santacana, número 3, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BBW. Sarmiento Gómez, José Manuel. 33.356.148-F. Fc. número 7, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11BBX. Añino Rivero, Luis. 31.400.810-Z. Calle Barriada Bazán, número 5, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11BCB. Durán Rodríguez, Agustín. 31.806.908-R. Ur. Averroes-B-8, bajo A, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BCG. Vidal Rubio, Edmundo. 27.750.385-B. Avenida Esperanza, B.4-3A, Chipiona (Cádiz). 11.660.

ECB11BCS. Caballero Márquez, José María. 31.835.547-M. Calle Lagartijo, 2, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BCX. Benítez Sierra, Francisco. 31.622.366-T. Ur. La Merced, 2, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BCZ. García Gutiérrez, José Ignacio. 31.634.723-D. Br. San Ginés de la Jara, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BDU. González Sánchez, Esteban. 31.182.752-L. Avenida Guadalquivir, 26, Cádiz. 11.660.

ECB11BEB. Luque Ayora, Francisco. 31.821.036-F. Calle Platera, 32, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BEE. Moreno Perinán, Juan de Dios. 31.254.758-N. Calle Hércules, 2, Cádiz. 11.660.

ECB11BEH. Moreno Márquez, Francisco. 32.039.335-J. Calle Las Flores-San Enrique, 6, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11BEK. Fernández Molina, José. 31.998.323-X. Calle Sancho Panza, 2, San Roque (Cádiz). 11.660.

ECB11BFE. Aguilera Zaragoza, Francisco. 31.218.467-S. Calle Manuel Roldán, 26, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11BFJ. Álvarez Sánchez, Dionisio. 31.572.967-Q. Calle Manuel Lara Jerezano, 3, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BFW. García Guerrero, Juan Diego. 31.211.956-J. Ur. Las Acacias, 6, 3.º A, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11BFY. Pinteño Campos, Manuel Jesús. 31.608.740-R. Plaza San Telmo, 5, 4.º C, Jerez de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BGD. Sánchez Lozano, Jerónimo. 25.587.668-F. Calle Grazelema, número 3, Algodonales (Cádiz). 11.660.

ECB11BGE. García Nieto, Juan Ramón. 31.744.949-G. Calle Barriada El Pelayo, 8, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BGN. Luz Peña, Francisco. 31.801.157-T. Calle Sánchez Mejías, número 6, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BGU. Muriel Aragón, Juan Antonio. 52.302.122-F. Calle sin salida, 6, Chiclana de la Frontera (Cádiz). 11.660.

ECB11BHU. Otero Jiménez, Francisco Javier. 31.841.660-T. Calle José Espronceda, bloque 2, sexto, A, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BHZ. Martínez Díaz, José. 31.374.792-D. Calle Bravo, 13, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11BIA. Andrades Fernández, Jesús. 31.846.001-V. Calle Doctor Jiménez Díaz, número 3, San Roque (Cádiz). 11.660.

ECB11BIC. Palomino Rembado, Manuel Antonio. 31.197.365-G. Calle Poeta Nieto, 1, quinto, B, Cádiz. 11.660.

ECB11BIF. Gallardo García, José Joaquín. 34.005.104-H. Calle Tomás Bretón, 1, bajo, izquierda, El Puerto de Santa María (Cádiz). 11.660.

ECB11BIH. Monge Carrasco, Eladio. 32.032.576-Q. Calle Andalucía, 4, décimo, C, La Línea de la Concepción (Cádiz). 11.660.

ECB11BIL. Marín Ramírez, José Manuel. 30.508.864-P. Calle Guerrita, 3, segundo, izquierda, Algeciras (Cádiz). 11.660.

ECB11BIV. Sánchez Sánchez, Cecilia. 25.581.460-D. Calle Alta, 9, Zahara de la Sierra, Zahara (Cádiz). 11.660.

ECB11BIZ. Martín Acosta, Francisco. 31.381.277-P. Calle Acacias, 18, San Fernando (Cádiz). 11.660.

ECB11BJL. Mejías Salgado, Juan Manuel. 75.847.385-D. Calle Luisa de Guzmán, dúplex B, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 11.660.

ECB11BJN. Ortega Soriano, Eduardo. 31.338.912-D. Avenida Málaga, 4, Chipiona (Cádiz). 11.660.

ECB11CKF. Montes de Oca Fernández, Pedro Luis. 31.229.699-T. Calle Rep. Salvador, 2, ed. Miram, 6, 1.º C, Puerto Real (Cádiz). 11.660.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1